130,

Yumbo

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE YUMBO - VALLE

CERTIFICA

Que la empresa **SERVICIOS GENERALES ASESORES – SEGAL** con NIT. 800092094-8 cumplió en el periodo de agosto de 2024, con la Prestación el servicio integral de aseo y limpieza de las instalaciones de la Contraloría Municipal de Yumbo, incluido la fumigación de las áreas, y brigadas de aseo, suministrando la respectiva maquinaria para realizar estas actividades, y prestar el servicio de cafetería, lo anterior establecido en la **aceptación de la oferta No. 001.**

ACTIVIDADES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Se realizó limpieza diaria de pisos y escaleras, barrido trapeado.	✓		
Se realizó diariamente actividades de limpieza de sillas muebles y con liquido especial una vez al mes.	✓		
Se realizó el lavado periódico y el desmanchado de paredes internas y pisos que forman partes de las áreas comunes y pasillos una vez al mes.	✓		
Se realizó la limpieza diaria, lavado, desmanchado y se desinfectaron los pisos.	✓		
Se realizó el lavado diario de los baños sanitarios, lavamanos, pisos, espejos y papeleras.	✓		
Realizó la fumigación, desinfección, desratización en los inmuebles administrados por la entidad.	✓		
Se prestó el servicio de cafetería dentro de las instalaciones de la contraloría.	✓		
Se realizó la limpieza diariamente de divisiones modulares mueble, escritorios, equipos de oficinas, computadoras, guarda escobas, archivadores, lámparas, placa, letrero y demás elementos que en forma general que hacen parte de una oficina.	✓		
Se realizó la limpieza diaria al inicio de la jornada de la mañana y de la tarde (lavar y secar utilizando los elementos de aseo pertinentes)	✓		

Se limpiaron y se brillaron pasamanos	✓		
Se desocupa, se lava y se desinfectaron las canecas de la basura diariamente.	✓		
Se realizó el lavado y la desinfección de las áreas externas de aires acondicionados cada tres días	✓		
Se recolecto diariamente la basura en las canecas y se organizó para su respectiva evacuación.	✓		
Se recoge y se limpiaron las hojas de las plantas, se removió la tierra y se limpiaron las materas una vez por semana.	✓		
Se realizó una brigada de aseo especial, do por año, esta actividad se llevará a cabo con el mismo personal asignado por el contratista para la prestación del servicio de aseo en las fechas que se acuerden con el supervisor del contrato. Desratización			✓
Prestar el servicio de aseo por fuera de los turnos y horarios establecidos, cuando se presente un riesgo inminente en el que se puede ver involucrados los activos y/o personas que se encuentran dentro de las instalaciones de la contraloría, por ejemplo: inundación, incendio, entre otros.			✓

Para constancia de lo anterior, se firma en Yumbo a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro 2024.

MONICA MUÑOZ POLANCO
Directora Administrativa y Financiera

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ricardo García Castillo	Secretario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Responsable de Régimen Común, Retención en la Fuente de Renta, Retención timbre nacional, Retención en la Fuente de Ventas, Exógena, Obligado a llevar contabilidad, Impuesto sobre ventas IVA

Razon Social SERVICIOS GENERALES ASESORES LTDA
NIT 800092094-8
DIRECCION AV AMERICAS 19 N 56, CALI, VALLE DEL CAUCA
Licencia de Funcionamiento No.20211300117187 del 30 de diciembre de 2021 al 30 de diciembre de 2031

Cliente	CONTRALORIA MUNICIPAL DE YUMBO
Identificación	800190982-3
Teléfono	602 6955696 – 602 6955697
Dirección	Calle 6ª 4 47
Ciudad	YUMBO
Total Ítems	1 Ítems
Vendedor	S/Vendedor
Medio de pago	Transferencia
Forma de pago	Credito 10 días

FACTURA ELECTRÓNICA
FV01- 951

Resolucion Dian No.: 18764072741309 Fecha: 11-06-2024 Autoriza consecutivo FV01-901 al FV01-1200 Modalidad. Factura Electronica de Venta.
Para efectos legales esta Factura de venta asimila en todos sus defectos a una Letra de Cambio, segun el Articulo 621, 774 y ss de codigo de comercio, causara intereses de mora a la maxima tasa legal vigente a partir de la fecha acordada para el pago.

Emisión	Vence	Plazo	Orden de Compra
20-09-2024	30-09-2024		-

Código	Descripción	Und	Cantidad	Dcto	Iva	Valor Unitario	Valor Total
2161	**SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES LABORANDO 46 HORAS SEMANALES** Agosto 2024 POR FAVOR REALIZAR PAGO VIA TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE AHORRO BANCO CAJA SOCIAL No. 24038270653. TAMBIEN PUEDES UTILIZAR EL BOTON DE PAGO PSE INGRESANDO A LA PAGINA DEL BANCO CAJA SOCIAL, SECCION MI PAGO AMIGO, OPCION RECIBOS Y FACTURAS, BUSCA EL NOMBRE DEL CONVENIO: SERVICIOS GENERALES SEGAL LTDA Y LISTO, SIGUE LOS PASOS DEL CANAL DE PAGOS. ES MAS RAPIDO, AGIL Y SEGURO! ENVIA POR FAVOR EL SOPORTE DE PAGO A: GERENCIA@SEGAL.COM.CO	$	1	0,00	$ 46.398	$ 2.442.013	$ 2.488.411

Cantidades Totales

Son: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS

Concepto

Subtotal:	$ 2.442.013
Descuento:	$ 0
AIU (BASE):	$ 244.201
I.V.A.:	$ 46.398
Retefuente:	
Reteica:	$ 0
Reteiva:	$ 0
Total:	$ 2.488.411

CUFE:
5c7df157037705d22bdc1f55842638cd74d97b3d7823fc7ce2691714279e616b6c8d0dd83b1f3cb8abb68fe44f5ded81
Fecha de Expedicion DIAN: 20-09-2024 09:45

La presente factura de venta tiene carácter de titulo valor y se rige por la ley 1231 de julio 17/2008. Esta factura causa interés a la tasa máxima legal autorizada por el incumplimiento a la fecha acordada para el pago.

Firma y Sello
SERVICIOS GENERALES ASESORES LTDA

Nit/C.C. N# 800092094-8

Certifico que hemos recibido a satisfacción las mercancias relacionadas en el presente Titulo Valor indicando que lo aceptamos. So pena de no presentar reclamos antes de 10 días calendarios a partir de la fecha de recibo del Título de acuerdo a la Ley 1231 de 2008

Para envíos nacionales se entiende como aceptación y radicación de esta factura el cumplido con la firma y sello de la guia de transporte. Se entiende que la persona que firma está autorizada por el cliente.

FECHA DE RECIBIDO: _____
NOMBRE: _____
IDENTIFICACION: _____

Impreso por: CONTROLROLL
SOFTWARE: CONTROLROLL ERP. **PROVEEDOR TECNOLOGICO:** FACTURE S.A.S. (NIT: 900.399.741-7)

FECHA DE IMPRESION: 23-09-2024

2024-09-23 14:48:37 Un VENTANILLA
Rem/Des: MONICA MUNOZ POLANCO
Asunto: FACTURA ELECTRONICA FV01-951 SEGAL
Des/Anex: 1 FOLIO
Empresa: CONTRALORIA MUNICIPAL DE YUMBO

20240923-100-000891E

Codigo de verificacion:
Consulte el estado de su tramite en nuestra Web: Dando Clic Aqui!

SERVICIOS GENERALES ASESORES LTDA.
NIT. 800.092.094-8

CERTIFICACION
CUMPLIMIENTO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Emiro Dávila Andrade, identificado con cedula de ciudadanía No. 6582.256 de Cali, con TP-14674-7, en mi calidad de Revisor Fiscal de SERVICIOS GENERALES ASESORES LTDA - SEGAL LTDA, con NIT 800.092.094-8, certifico que la empresa ha cumplidoa la fecha de la presente certificación, con las obligaciones sobre el pago de nómina, aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensiones, Riesgos Laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), igualmente se encuentra al día en el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis
(6) meses anteriores a la presentación de la certificación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Art 23 Ley 1150 de 2007, Art 50 dela Ley 789 de 2002, Art 1 de la Ley 828 de 2003 y la Ley 1562 de 2012

Se expide a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2024.

EMIRO DAVILA ANDRADE
C.C 16.582.256 TP-14674-7
REVISOR FISCAL

Avenida 3 Norte # 19-82 – PBX (032) 3814150 – (301)5452414
E-mail a.suarez@segal.com – gerencia@segal.com.co
www.segal.com.co
Santiago de Cali, Colombia